

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 03 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Febrero 06, 2018)

- 1) La sesión dio inicio a las 12:34 horas con el registro de 315 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva comunica modificación de turno de iniciativas. Se modifican los turnas y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Junta de Coordinación Política con la que comunica los cambios de integrantes y de juntas directivas de diversas comisiones ordinarias. De enterado. Comuníquese.
 - De los diputados Federico Döring Casar, María Guadalupe Murguía Gutiérrez y Jesús Sesma Suárez con la que solicitan retiro de iniciativas. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría del Medio Ambiente del gobierno de los estados de México y de Hidalgo con la que remiten contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para prohibir la práctica de quemas en los ecosistemas de pastizal alpino y páramos de altura. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
 - Del Instituto Nacional de Antropología con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la protección de la zona de Cuatro Ciénegas. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Salud con la que remite el Informe de Resultados del Sistema de Protección Social en Salud enero-diciembre 2017, que incluye lo referente a la utilización y aplicación de los recursos del Fondo de Previsión Presupuestal. Se remitió a la Comisión de Salud, para conocimiento.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
 - a) Remite la Evaluación sobre los Resultados y Desempeño del Fondo de Compensación, así como sobre la conveniencia de conservar o modificar las reglas de su

distribución. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.

b) Remite el Informe sobre los avances y resultados de las acciones de la política nacional de fomento económico implementada a través del “Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018, correspondiente al segundo semestre de 2017. Se remitió a las Comisiones de Economía y de Competitividad, para su conocimiento.

c) Remite Informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, correspondientes al cuarto trimestre de 2017; información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal; el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondiente al mes de diciembre de 2017; e información sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de diciembre de 2016; y se adjunta la información mediante la cual se dan a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera, así como la relativa a las instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Gobernación con la remite el Informe del avance y estado que guarda el proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, a cargo del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, correspondiente al segundo semestre de 2017. Se remitió a la Comisión de Transportes, para su conocimiento.
- De Instituto Nacional de la Mujeres con la remite el Informe de resultados, así como los Avances de los programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres con sus respectivos anexos al cuarto trimestre de 2017. Se remitió a las Comisiones de Igualdad de Género, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Comisión Federal de Competencia Económica remite el Programa Anual de Trabajo 2018, y el Cuarto Informe Trimestral 2017. Se remitió a las Comisiones de Economía, y de Competitividad, para su conocimiento.

- De la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA con la Comuna la integración de la Dip. Karen Hurtado Arana a ese grupo. Se actualizan los registros parlamentarios.
 - De las diputadas Olga Catalán Padilla y Lluvia Flores Sonduk con las que informan su reincorporación a las actividades legislativas. De enterado.
 - De los diputados Francisco Xavier Nava Palacios y Miguel Ángel Salim Alle con las que solicitan licencia para separarse de sus funciones legislativas. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Acompañados de una Comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes Alonso Que Erubiel Lorenzo, Luis Alonso Pineda Apodaca, Rubí Alejandra Cardoso Guzmán, Claudia Janeth Ochoa Iñiguez, Christian Alejandro Carrillo Fregoso, Hugo Eduardo Martínez Padilla, Arturo Bravo Guadarrama, Mayra Herrera Saynes, Modesta Yolanda Pacheco Olivares y Griselda Dávila Beaz.
- 4) Para referirse al CI Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Gonzalo Guizar Valladares, del PES; Karina Sánchez Ruíz, de NA; Salvador García González, de MC; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, del PVEM; Mario David Mex Albornoz, de MORENA; Felipe Reyes Álvarez, del PRD; Apolinar Casilla Gutiérrez, del PAN; y Mariana Benítez Tiburcio, del PRI.
- 5) Se dio cuenta con Acuerdo de la Grupos Parlamentarios relativos a la elección de la Primera Vicepresidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Por 250 votos a favor y 23 abstenciones resultó electa como Primer Vicepresidenta la diputada Martha Sofía Tamayo Morales, rindió Protesta de Ley y entró en funciones.
- 6) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma los artículos 313, 322, 324 y 329 Bis de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Alfredo Bejos Nicolás, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 2. Que expide el Código Nacional de Procedimientos Familiares, suscrita por los diputados María Guadalupe Murguía Gutiérrez, María García Pérez y José Hernán Cortés Berumen, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a cargo de la Dip. Tania Victoria Arguijo Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
4. Que reforma y adiciona el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por los diputados Rocío Nahle García y Virgilio Dante Caballero Pedraza, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
5. Que reforma el artículo 7º de la Ley General de Educación, suscrita por la Dip. Edna González Evia e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
6. Que reforma los artículos 148 y 149 del Código Civil Federal, a cargo del Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
7. Que reforma el artículo 77 de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Angélica Reyes Ávila, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
8. Que reforma el artículo 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo de la Dip. Refugio Trinidad Garzón Canchola, y suscrita por diputados del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
9. Que reforma y adiciona el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y diversas disposiciones del Código Penal Federal, a cargo del Dip. César Alejandro Domínguez Domínguez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales la parte que le corresponde, y a la Comisión de Justicia, la parte que le corresponde, para dictamen.
10. Que adiciona el artículo 44 de la Ley General de Turismo, a cargo del Dip. Jorge Tello López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.

11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
 12. Que reforma el artículo 8º la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, a cargo de la Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.
 13. Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Cinematografía, a fin de incluir a los restauradores de películas en el fondo de inversiones y estímulos al cine FIDECINE, a cargo del Dip. Jesús Rafael Mendez Salas, y suscrita por la Dip. Melissa Torres Sandoval, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.
- 7) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política con la que comunica los cambios de integrantes y de juntas directivas de diversas comisiones ordinarias. De enterado. Comuníquese.
 - 8) De los diputados David Jiménez Rumbo y Daniel Torres Cantú con las que solicitan licencia para separarse de sus funciones legislativas. Se aprobaron en votación económica. Comuníquese.
 - 9) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 1. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación.
 2. De la Comisión de Radio y Televisión, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 32 de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México.
 3. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud.
 4. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Cámara de Diputados.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

10) La sesión se levantó a las 15:14 horas y se citó para la que tendrá lugar el jueves 08 de febrero de 2018, a las 11:00 horas.